

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALMAGAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de Abril del 2013 a las 17H30, en las oficinas de la compañía, ubicada en el pasaje Los Naranjos E10-34 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios que representan el 76% del capital social de la compañía: Pablo Sebastián Donoso y María Gabriela Donoso; quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta Maria Gabriela Donoso, en su calidad de Presidente de Palmagan Cía. Ltda. y actúa como Secretario Pablo Sebastián Donoso, en su calidad de Gerente General.

A continuación el Presidente solicita se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente.

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL EN US\$</b>	<b>%</b>
Pablo Sebastián Donoso	760	38.00 %
María Gabriela Donoso	760	38.00 %
		-----
<b>TOTAL</b>		<b>76.00 %</b>

Estos valores corresponden a las participaciones pagadas.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta.

El secretario manifiesta que el objeto de esta Junta, es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose este en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2012
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos, en la siguiente forma:

1. Toma la palabra Pablo Sebastián Donoso y en su calidad de gerente general; menciona que el año 2012, se tuvo una pérdida neta de USD 8.979,89. Se realizaron ventas por USD 211.300 con una producción de USD 1.119,46 toneladas. A su vez la empresa se ha visto afectada por la PC, (Pudrición del Cogollo) enfermedad que ha provocado la muerte de alrededor del 50% de la población de la plantas.

Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado

2. Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2012. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 19:00 horas con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de Administración, Estados Financieros y la presente acta debidamente firmada.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.

*Gabriela Donoso G.*  
María Gabriela Donoso  
PRESIDENTE

*Pablo Sebastián Donoso*  
Pablo Sebastián Donoso  
SECRETARIO